

# El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXXI

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 10 de Junio de 1933

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifas. No se devuelven los originales.

Núm. 1.569

## Enseñanzas de la Historia

Roma que había pasado del Gobierno monárquico al republicano, mediante la intervención de los cónsules, cayó poco a poco en los errores y defectos que había criticado durante el mando de Servio Tulio, Anco Marcio y los Tarquinos. Enamorados los romanos de esta época, de las conquistas que al parecer la libertad había obtenido, fácilmente olvidaron que los monarcas habían dedicado sus afanes a lograr el bienestar del pueblo romano y el embellecimiento de la Ciudad Eterna. No supieron ver que a través de los Cónsules, de su Senado, de sus Tribunales de la plebe, de su Ley Agraria, de sus Doce Tablas, en los favorecidos por la suerte los que en realidad seguían gobernando a su antojo, y ni de la brillantez del Foro, ni del rebullir de los comicios, ni de los esfuerzos generosos de los Gracos, consiguieron otra cosa que disimular bajo apariencias de democracias una tiranía política alternativamente ejercida por distintas minorías que se fueron adueñando del poder. Bajo el Imperio, se opera un grande cambio ya que el régimen Imperial dió a las provincias justicia, paz y prosperidad y con su instauración cesaron los motines, los atentados y las revoluciones tan frecuentes durante la República. La máxima de los Emperadores, fué que el orden debía reinar hasta en los confines del Imperio y por eso atendieron a que este fuese gobernado, no en beneficio de una camarilla si no en vista del interés general. Ello explica que el derecho de ciudadanía fuera extendiéndose poco a poco a todos los provincianos y que Roma en vez de ser una Ciudad dueña del mundo conquistado, se convirtiera en Capital del Imperio Romano. Adriano, estableció una verdadera organización de aquel, y al fijar los cauces legales en el Edicto Perpetuo, estableció la reglamentación de las relaciones jurídicas por forma seria, permanente y estable.

Pero para fijar estas normas jurídicas, dictadas para lograr este aquietamiento de las turbulencias pasadas, no encontraron los Emperadores romanos medios más adecuados que establecer el principio de autoridad, mantener el orden a todo trance, dando expansión adecuada y legítima a las aspiracio-

nes populares. Como muestra de lo que la prudencia de buenos gobernantes aconsejaba a los romanos, cosa que parece ser total y absolutamente adaptable a España, recordaremos la frase de un jurista ilustre de aquellos tiempos: «Quien quiera que funde un colegio obrero ilícito es acreedor a las mismas penas que los que atacan a mano armada los lugares públicos y los templos». (1).

En España por desgracia, se ha permitido la fundación, desarrollo y actuación de muchos colegios ilícitos, que en una forma o en otra funcionan y viven a pesar de su nefasto obrar. Todos sabemos por experiencia y además se ha dicho en el Congreso que esas organizaciones o colegios ilícitos por la forma en que desarrollan su actuación, son los que obran de modo impropio y desatentado, los que dictan sus determinaciones a algunas autoridades y los que han lanzado retos y consignas desde jerarquías y puestos, donde debería reinar la más perfecta ecuanimidad.

Acreedores a las mismas penas que a los atacantes a lugares públicos y templos, los declararon los Emperadores romanos al comienzo de nuestra Era y eso que entonces, para salvar al país contaban los Césares con la fuerza de sus legiones y con la recumbencia del pueblo romano.

Hoy, que por desgracia parece que la raza se ha enervado en nuestra patria y que no se cuentan por motivo del debilitamiento de la autoridad con fuertes resortes del poder por causas de todos conocidas y en que por tanto es más peligrosa la actuación de esos colegios ilícitos que de memoria nos sabemos todos, podemos preguntarnos: ¿Qué penas, qué sanciones han de merecer esos colegios ilícitos que tenaz y perseverantemente trabajan por la ruina del que en otro tiempo fué pujante Imperio Español?

Las virtudes cívicas de los llamados «burgos podridos» tienen la palabra, ya que estos parecen los depositarios de las grandes energías públicas que por fortuna existen aún en nuestra patria, ya que, aunque a alguien le duela, es cierto el dicho de Catón de que los labradores eran hombres robustos; más valerosos y que por ocuparse en los trabajos propios del campo jamás pensaban mal.

NICOLAS S. DE OTTO

(1) Malet.—Historia Romana.—Pag. 128.

les, y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

La organización de los capellanes del Ejército y de la Armada actúa bajo la dirección suprema del Cardenal Hayes, de Nueva York, que es el obispo castrense, quien a su vez ha nombrado cuatro vicarios generales para cada uno de los distritos en que está dividida la jurisdicción militar y naval. Este cargo lo desempeña desde los días en que los Estados Unidos entraron en la guerra europea.

Las academias militar de West Point y naval de Anápolis tienen también un servicio de capellanes para atender a los alumnos que profesan la religión católica, y en ambas el Gobierno de los estados Unidos ha construido hermosos templos para que en ellos puedan cumplir con sus deberes religiosos los futuros generales y almirantes.

Hasta ahora el capellán de la Academia de West Point residía en el inmediato poblado de Garrison sobre la ribera del Hudson, pero en adelante podrá vivir en el recinto de la Academia por un permiso especial que ha concedido el Departamento de Guerra. Junto a la capilla católica se construirá la casa para el capellán según los planos presentados por el general director de la Academia, los cuales se conforman en su estilo gótico germano que es el adoptado en todos los edificios que en número de veintidos constituyen la famosa Academia de West Point fundada por el primer presidente de los Estados Unidos, George Washington.

En West Point y en Annapolis la vida religiosa de las academias está protegida por el Gobierno y todos los alumnos tienen que asistir a los cultos religiosos de su propia fe para lo cual en los reglamentos interiores se señala el tiempo que debe dedicarse al cumplimiento de los deberes religiosos.

Los cadetes protestantes asisten todos los años a unas solemnes vísperas que ellos cantan en el templo episcopal de Santo Tomás, en la Quinta Avenida, el domingo de Ramos, y los que son católicos cumplen con el precepto pascual en la Catedral de San Patricio dándose a ambos actos una gran solemnidad.

Actualmente en los terrenos de West Point se está erigiendo un monumento a un cadete católico que murió víctima de un accidente durante un partido de base ball con los universitarios de Loyola y era considerado como el mejor jugador y atleta que tenía la Academia.

Mientras en algunos países el sectarismo persecutorio hace alarde de combatir los sentimientos de la mayoría, que son los católicos, y con mentalidad raquítica suprime los crucifijos de las escuelas, hospitales y salas de justicia, y sustituye a las Hermanas de la Caridad por enfermeras laicas, y deja a los presos, a los enfermos y a los soldados y marinos sin la asistencia de los sacerdotes, los Estados Unidos siguen una con-

## Dominical

Dom. infraoctava del Corpus - Luc. XIV, 16-24.

Aquel señor que preparó un convite ¡qué desairado se vió!

Se excusaron con fútiles pretextos los convidados y cualquier razón les parecía buena. Además había una oculta conjura entre ellos para no aceptar la invitación.

No obstante, el festín se celebró, y se llenaron de gente los salones del convite.

Salieron los criados por las plazas y calles, y hasta por las encrucijadas de los caminos y a todo el que veían, invitaban, fuera quien fuese, porque el señor no hacía distinción de personas, sino que solo quería convidados que participasen de su magnificencia.

\* \*

En esta octava del Corpus, la liturgia católica toda ella trasciende al pan y al vino de la Eucaristía.

Es el eterno convite que hay preparado, siempre sobre la mesa del altar.

La Iglesia estos días celebra su institución lejana en aquella noche negra de traiciones; pero ahora no está triste como entonces, sino toda alegre llamando a sus hijos para ponderarles jubilosa las magnificencias de este festín.

No obstante, en el evangelio de la misa como si por un momento se turbase su alegría con el pensamiento de posibles ingratitudes, nos recuerda esta parábola del festín del gran señor y de la descortesía de los convidados.

Quisiera ella tan concurridas sus mesas que nunca faltaran convidados en ellas, y así veréis que tiene siempre extendidos sus manteles, encendidas sus lámparas, abiertas a todo el que pasa las puertas de sus templos y que reitera mil veces la invitación por la voz de sus campanas para que se aperciban hasta los que van por los caminos, del convite indeficiente que ella tiene dispuesto para todos.

No exige otro título que el de cristiano, ni pide otro vestido de gala que la túnica blanca de la gracia, para no manchar con el asco de las impurezas la nítida blancura del celeste pan.

Le aflige el pensar en el posible desaire que se haga al Señor en sus larguezas porque es peligrosísimo desairar las generosidades de Dios.

Sabe que morirá de hambre el que a esta mesa no se llegue; que es pan de vida el que en ella se da; y lejos de la vida todo es morir.

Por eso insiste en llamar, no porque tema el fracaso del convite sino porque le asusta el peligro que corren los descorteses y por eso les recuerda temblándole en los labios aquella amenaza que

el Maestro puso en boca del señor de la parábola: «yo os aseguro que de todos aquellos que fueron invitados ninguno probará mi cena».

J. A.

Desde Nueva York

## La Jurisdicción Castrense en los Estados Unidos

La República de los Estados Unidos en cuya Constitución no se arroja a Dios de la vida oficial y pública de la Nación siente la obligación de atender a las necesidades de aquellos ciudadanos que están al servicio de la República en el orden material y en el religioso y moral, y esa obligación se extiende hasta aquellos que sufren condenas impuestas por la ley en todos los presidios y cárceles de la Nación. Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aun judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabis, que sirven en los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civi-

ducta opuesta enseñando a los fanáticos extremistas lo que no quieren imitar ni reconocer.

La jurisdicción castrense en los Estados Unidos tiene tal importancia que tiene por superior jerárquico a un Cardenal.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York

## Las verdades de la gran casa industrial Chocolates Orús

GARANTIZAMOS TODOS LOS CHOCOLATES DE NUESTRA MARCA

**CLASE ECONOMICA:**—Hemos conseguido, en esta modesta clase, dar una calidad superior dentro de la economía de su precio, sustentando criterio de, poco margen de ganancia y superar a todas las marcas conocidas. Contiene mayor cantidad de Cacao que marca la ley.

**CLASES ESPECIALES:**—Muy recomendado a Comunidades, Colegios, Hoteles y familias por su riqueza en calidad, dándolos al mercado con los números 5, 6 y 7 familiar, con o sin canela y a la vainilla en peso de 350 y 400 gramos.

**CLASE FINA SUPERIOR:**—De solo Cacao Caracas, azúcar, canela o vainilla; es decir «y entiéndase bien» que son garantizados puros para personas de posición... y modestas que quieran disfrutar del bienestar que da tomar tan delicado artículo, que no lo supera otro en el mundo. Lo damos al mercado con los números 8, 10 y 12 y la clase de Su Santidad Pío XI.

4.000 libras o paquetes que se fabrican a diario dicen «es la casa de más importancia de Aragón honra de España».

Rogamos a nuestros depositarios de preferencia a nuestra marca y conseguirán tener contenta a su clientela y disfrutar en el goce de su beneficio.

Nuestra fábrica modelo, es de lo mejor del mundo, por su moderna maquinaria, espléndida presentación, personal práctico muy antiguo en la casa, que completa el cuadro de nuestra gran obra.

Siempre agradecido así lo dice.

JOAQUIN ORUS

## Transportes directos de BARBASTRO a BARCELONA y viceversa por Auto-camión

Salida de Barbastro: } Lunes  
                                  } Jueves  
Regreso de Barcelona } Miércoles  
                                  } Sábados

Servicio fijo a domicilio.  
Completamente garantizado

Rapidez :: Seguridad :: Economía

— Despacho en Barbastro: —

Agencia de LUIS ALFOS  
Costa, 9 — Teléfono, 108

— Despacho en Barcelona: —

Agencia CAÑOL  
Ludovico Pío, 2 — Teléf. 18333

# Los Riegos del Alto-Aragón

El prestigioso diario oscense «La Tierra» en varios números sucesivos ha dado la voz de alarma sobre el inminente peligro en que se encuentran obras tan importantes y cuya suspensión afectaría gravemente a la vitalidad de las provincias de Zaragoza y Huesca.

El revuelo fué enorme, días pasados, al conocerse el Plan Nacional, por un folleto publicado en Madrid por el diputado a Cortes D. Benito Artigas Aragón y dirigido al Congreso radical-socialista que se estaba celebrando, en cuyo folleto, al hablar de la Cuenca del Ebro se dice que respecto a los Riegos del Alto-Aragón.... «se propone su desarticulación; renunciar a lo que falta que construir y sustituirlo por riegos locales de limitada importancia, de discutible eficacia y que dejarían sin resolver el problema del riego de Monegros, objetivo principalísimo de los Riegos del Alto-Aragón».

El martes, la Comisión Gestora de la Diputación provincial cursó un telegrama pidiendo que no se desarticule el plan de Riegos del Alto-Aragón, redactado así:

«Ruego intervenga con gran interés para que el plan de obras hidráulicas respete Riegos del Alto-Aragón subsistiendo sus proyectos obras íntegramente, sin desarticular, tal como propugnaba informe Consejo Superior Obras Hidráulicas».

Provincias Huesca, Zaragoza verían enorme disgusto intento reducir obras parciales plan general «Grandes Riegos» concedidos ley especial 7 Enero 1915.

Existe enorme expectación comarcas afectadas las cuales manifestaríanse hostiles ante restricción derechos consagrados ley conciencia altoaragonesa.

Diputación provincial de Huesca.—El presidente, Sixto Coll».

El despacho telegráfico fué dirigido a los diputados y altos cargos de los ministerios.

También por la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia se cursaron despachos al Consejo Superior de Cámaras, a los cinco diputados a Cortes por esta provincia y a D. Ramón Feced, en el sentido de que no se cercene el plan de Riegos del Alto-Aragón.

## RADIOGRAMAS

### Seamos prácticos

Como la luz, las ideas se pierden si no hallan en su camino quien las reciba y las refleje.

Un bello ideal no se realiza si no encarna en algo concreto, humano y tangible.

Tal podría ocurrir a la idea «ninguna familia católica sin prensa católica»,alzada como bandera del DIA DE LA PRENSA de 1933.

Tratemos de convertirla en hecho.

| — |

¿Qué hacer? Nos pregunta el Delegado, la Junta, la Comisión de Propaganda o la Subcomisión de suscripciones de una localidad que ha tomado en serio aumentar en 1933 la circulación de la Prensa Católica.

He aquí nuestra respuesta.

1.º Una estadística-verdad que va a ser muy desagradable. Pues resultará que en el católico pueblo X, muy devoto de la Virgen y de sus Santos Patronos, entran diariamente por cada diez periódicos católicos, cien... de los otros. Ya esto explica muchas cosas.

2.º Un anuncio (le llamaremos prospecto) de tipo comercial, que contenga: A) *Titulos* — B) *Preptos* y C) *Direcciones* de los diarios, revistas, etcétera, católicos, más adecuados al lugar, provincia, diócesis o región.

Técnica, aunque mercantil, práctica y necesaria.

3.º Designar un corresponsal administrativo, probo, competente y laborioso, que obtenga de su trabajo la justa retribución.

El dará permanencia, en el presente año y en los venideros, al resultado de esta propaganda.

| — |

Suponed realizados estos medios tan sencillos

a) en todas las poblaciones,  
b) durante todo el mes de junio; y  
c) por tantas comisiones como sean necesarias para llegar eficazmente a todas las familias que se glorían de ser católicas.

El resumen de las suscripciones conseguidas en todas las parroquias de todas las Diócesis no sería menos intere-

sante que el que anualmente se publica con el resultado de la colecta.

Y el hecho, desde luego, de mayor trascendencia.

¿Vamos a ser prácticos?

Ildefonso Montero  
Director de «Ora et Labora»

Toledo, 27-V-933.

## ¿Vive España un régimen de libertad?

Pues señor, cuando hace dos años España poseída de frenético entusiasmo recibiera a la República como una legítima esperanza de libertad y progreso; cuando la mayor parte del pueblo creyó ver en ella la desaparición de nuestro patrio solar de aquella odiosa y enervante ley de cartas con todo su ignominioso bagaje de caciquismos y oligarquías, de favoritismos y nepotismos seculares, que constituía entre nosotros una serie interminable de dinastías tan viejas como los apellidos; cuando a juicio de muchos, el nuevo estado democrático iba a recoger los anhelos del pueblo, fielmente reflejados en aquellas espontáneas manifestaciones de delirante alegría, fomentando las principales fuentes de riqueza de la nación, regulando la marcha uniforme de todas las provincias en armonía con las necesidades propias de cada región, y con la distinta fisonomía de aquellas, y elevando el nivel de nuestra cultura general, para incorporarla al mundo que anda a la vanguardia de la civilización y sin menoscabo de nuestra gloriosa tradición, hete aquí que nos encontramos muchísimo peor que antes en todos los órdenes de la vida, dominados por un negro pesimismo y desconfianza, llena el alma nacional de inquietantes zozobras, bajo la tétrica amenaza del hambre, bajo el siniestro aspecto comunista, que con titánico esfuerzo se está asomando por las provincias del sur como tromba de ruina y desolación; con los atracos a la orden del día; con un malestar tan hondo que no parece sino que la conciencia del pueblo todo se encuentra atormentada por preocupaciones de mortal congoja. Es decir, que esta desventurada nación que acogiera a la nueva forma de gobierno como aurora de mayores libertades, está ahora convertida en un pueblo

receloso que juntamente con su riqueza y carácter ve asombrado perderse la realización de sus sueños. Y con el cascabel de libertad gime su desdicha, porque abusando de su buena fe los que recibieron su representación oficial en las Cortes, están elaborando unas leyes que lejos de favorecer al obrero, siembran el malestar y la ruina en todas las clases sociales, llevando en su entraña el germen de disolución en vez de regeneración, de odio de clases, y de un espíritu descaradamente sectario, que pretende quitar hasta la idea de Dios y so pretexto de renovación espiritual, modificar la estructura cristiana tan proverbial de la raza ibérica en sentido naturalista y ateo. Y entre tanto que prohíben terminantemente a las distintas congregaciones religiosas la enseñanza de la religión, como si ella no fuera la piedra angular sobre que descansaba el progreso de los pueblos dentro del orden, disciplina y moralidad, sólidos escalones de la civilización que enaltece y dignifica; que dejan en una espantosa miseria a todo el clero rural de España, sin oír siquiera el clamor general de unos cuantos miles de honorables ciudadanos, que a manera de vigías puestos por la Iglesia, advertían al pueblo en general las obligaciones y deberes a cumplir para con Dios, con la patria, con la familia y con la sociedad, y sin miramiento alguno a legítimos y bien ganados intereses, vinculados a una vida de privaciones y humildad y a un espíritu de perpetuo sacrificio, no conocidos en ningún otro sector de funcionarios públicos; que reducen nuestro Ejército a una proporción insuficiente; que socavan los cimientos de la sociedad, aumenta enormemente de día en día el número de parados, la miseria se extiende, el capital huye, por momentos se está empobreciendo este suelo tan rico, porque nada resuelven de esos proyectos básicos que afectan a las fuentes de riqueza nacional. La nueva ley agraria en expresión de Osorio y Gallardo, con toda esa serie de teorías que impide su viabilidad, no solamente viene a resolver nada, sino que no hace otra cosa que levantar nubes de protesta por todas partes. ¿Es acaso esto lo que pedía España el 14 de Abril del 31? ¿Es esto un régimen de libertad?

M. S.

## Se venden

varios olivares sitos en los términos de Hoz, Cregenzán y Barbastro.

Informarán: Paseo del Coso, 41, 2.º  
BARBASTRO

## A. CARDESA

MÉDICO DEL HOSPITAL CLÍNICO  
Ex-ayudante del Catedrático Dr. CASADESÚS

## Garganta, nariz y oídos

Consulta en Huesca: De 11 a 1 y de 4 a 6  
Coso de Galán, 27, 3.º

Visitará en Barbastro en el H. Internacional los primeros sábados de cada mes.

## A LOS CIEGOS DE CATARATAS

CLINICA OFTALMOLOGICA

## SOLER-ARRUGAETA

Operaciones y tratamiento modernísimo de las enfermedades de los ojos. Selección de lentes y medir la potencia visual a los maquinistas librarse de quintas.

Rambla de Fernando, 10 — LÉRIDA

La "Sud América"

Como cumple sus compromisos

Recordarán nuestros lectores el accidente ferroviario de que fué víctima Fidel Claver Sanz, comerciante de Adahuesca, en las cercanías de Zaragoza; y precisamente por prestarse a interpretaciones dentro de las Compañías de Seguros, es más notable la conducta de La «Sud América» que una vez más demuestra en nuestra provincia su liberalidad, su cumplimiento y su respeto para los intereses de sus asegurados, lo que comprueba la carta que a continuación copiamos y que dice así:

«Adahuesca, 17 de Mayo, 1933.

Sr. Director de La «Sud América».  
Madrid.

Muy Sr. mio:

Al recibir de manos de su Jefe de Zona, don Abelardo Alvarez, cheque número 124 702 por pesetas 20.000, importe del seguro de vida que mi difunto esposo (q. e. p. d.) tenía contratado en esa Compañía, me complazco en testimoniar mi agradecimiento por la diligencia en liquidar dicha póliza a pesar de las especiales circunstancias que lo motivaron, así como por el auxilio que en todo momento me ha sido prestado por sus empleados, para obtener la documentación necesaria.

Autorizando a ustedes para que hagan el uso que crean conveniente de ésta, me ofrezco de usted afectísima segura servidora q. e. s. m.,»

Firmado,  
DOLORES MARRO

Hace 25 años

Nuestro número de 6 de junio de 1908, publicó en primer término un artículo titulado «Pentecostés», dedicado a conmemorar tan señalada fiesta; al que seguía el comienzo de la copia del folleto que con el título de «¡Sacerdotes al periódico!» acababa de publicar el Obispo de Jaca; una reseña de «Nuestra fiesta» en el santuario del Pueyo; y una contestación oportuna con el epígrafe de «¡Habló El Diario de Huesca!...»

Se ocupaba la sección «Entre semana» de la información abierta en el Congreso, sobre la represión del terrorismo y de lo que dijo el señor Costa en dicha información; de lo poco tranquilizadoras que eran las noticias que se recibían de Casablanca (África) y de la próxima visita del Monarca a Zaragoza.

Se anunciaba que en la festividad de Pentecostés de la Catedral, predicaría sobre dicho misterio don Benito Naval, canónigo; y el martes en la fiesta del «Buen Consejo», que celebraba el ayuntamiento, el P. Florentín Martín escolapio.

Se traspasa

Por no poderlo atender, negocio acreditado. Buena venta. Artículos de venta asegurada.

Para informes en la Administración de este Semanario.

Del CATECISMO

Conforme se había determinado, celebróse el pasado domingo en la iglesia del Seminario, por los niños de Primera Comunión, la renovación de las Promesas del Bautismo.

Rezada la Estación al Santísimo, después del Himno del Catecismo, el M. R. P. Rector del Seminario dirigió a los niños una sencilla y vibrante plática explicándoles la significación del acto y exhortándolos a renovar de todo corazón sus promesas de fidelidad a Cristo Rey. Así lo hicieron luego, con la mano derecha extendida y sosteniendo en la izquierda una vela encendida, (la lámpara de la fe.)

Como recuerdo se les repartió a todos una medallita de la Sma. Virgen, para que en ninguna de nuestras fiestas falte la memoria de nuestra Madre María.

Acto seguido pasaron todos a una de las salas de la planta baja del Seminario donde, en honor de los de Primera Comunión se celebró una veladita.

Los niños José Sánchez y Santiago Félix declamaron con soltura y buena entonación las poesías «El niño consecuente» y «El Catecismo», intercaladas entre tres cantos de aires regionales españoles, que ejecutaron con gracia y afinación los niños y niñas que forman el coro del Catecismo. La pequeña concurrencia aplaudió con gusto, sobre todo al finalizar con la «jota».

Y por fin, lo que todos ansiaban: una sesión de «cine». Corrió a cargo del conocido industrial barbastrense D. José Bardina, que tuvo la amabilidad y generosidad de prestarse gustosamente a proporcionar esta alegría a nuestros pequeños. La «Vida de Jesucristo» y tres películas «de risa» formaron esta última parte del programa. ¡Y con qué interés y emoción seguían todos los pasos del Salvador! ¡Con

qué gusto le aplaudían, sobre todo al verle rodeado de pequeños! Aquellos aplausos eran la mejor respuesta al sectarismo y laicismo reinantes.

Que se repitan con frecuencia estas interesantes veladas del Catecismo para bien de los niños de ahora que son los hombres de mañana.

Y para terminar un aviso que es un grito de alerta:

¡¡¡PADRES:

ENVIAD VUESTROS HIJOS AL CATECISMO!!!

Un Seminarista Catequista

Excursión de la Juventud católica de Barbastro, a Peralta de la Sal

Aunque, al amanecer del pasado domingo, día señalado para la excursión, el agua seguía cayendo en cantidad, a las ocho de la mañana marchábamos en dos autobuses, los sesenta excursionistas, a pasar el día en la «patria chica» de San José de Calasanz, nuestro Patrón.

En la capilla del Santo Padre, magníficamente iluminada, asistimos a la Santa Misa, oficiando el Rector de aquel Colegio, Rdo. P. Manuel R. de Arellano, quien nos dirigió una entusiasta plática; pasamos a continuación todos a recibir en nuestros pechos, el Pan de los fuertes. Con el apetito propio de jóvenes, y más «en plan de excursión», devoramos los manjares de nuestro almuerzo. Conforme indicaba el programa, se hizo después la visita, a: La Iglesia Parroquial, en la que continuó la pila donde fué bautizado el fundador de la Escuela Pia; el histórico ábol, donde el Demonio se apareció a San José de Calasanz; las salinas, negocio importante en esta villa, y todo lo más interesante de la población, sin olvidar la magnífica estatua que del Santo, hay en la plaza donde está instalado el Colegio-Noviciado. Por la tarde, después de comer y jugar un partido de fútbol, se celebró en el Colegio, una velada teatral, en el orden siguiente: Discurso de un Novicio a la Juventud Católica de Barbastro; Cantos y jotas, por los Novicios; Discurso de nuestro Presidente; Unas jotas, cantadas por un niño del pueblo, acompañadas por el socio de este Centro, Falpe Bruno; números selectos de violín, por el citado Sr. Bruno; el monólogo baturro de Luis López Allué, denominado «Las Botas Crujideras», por Ernesto Torrente, y para final, el juguete cómico en un acto, titulado «Hambre Atrasada», por los actores: Torrente, Broto, Villar, Buil, Bandrés, Bruno, Ardanuy M., y Arnal. Todos los números, fueron aplaudidos.

En la Capilla, rezamos el Santo Rosario, cantando al final el Himno de las Juventudes.

De noche ya, regresamos a Barbastro, satisfechos del excelente día pasado en la grata y amable compañía de los PP. Escolapios.

◀ LE FIGARO ▶

Peluquería para señora

Cascajo, núm. 1, principal--BARBASTRO

Nueva lista de precios:

Permanente, sin corriente sobre la cabeza, la más perfecta y duradera, desde	15'00
Tinturas de Henné y Líquidas, desde	12'00
Decoloración del cabello, desde	3'00
Ondulación al Agua (Mise en plis)	2'50
» » Hierro (Marcel)	1'50
Lavar la cabeza	1'50
Cortar el cabello	0'75
Lociones especiales para la duración del Ondulado, desde	0'75

— NOTA —

Todos los servicios son hechos con el máximun de esmero y perfección.

▲ On parle français ▼

—Las romerías y procesiones al santuario del Pueyo fueron muy concurridas y se celebraron por el siguiente orden: Barbastro, día 20 de abril; Morilla, día 21; Fornillos, 22; Permisán 23; Antillón, 30; Baspén, 6 de mayo; Blecua, 8; Abiego, 11; Peraltila, 15 Pozán de Vero 22. Además todos los domingos de mayo faltaron habitaciones, para las muchas familias que allí se reunieron

—La sociedad coral «La Paloma» de Lérida anunció su llegada a esta ciudad para el día siguiente; proponiéndose dar serenatas a las autoridades y personas de relieve y dos funciones en el teatro principal.

—Por la Dirección de los ferrocarriles del Norte fue nombrado, médico del personal de dicha Compañía, en la línea de esta ciudad a Selgua, el doctor don Ignacio Camps Valdovinos.

—Por renuncia del canónigo electo para esta Catedral don Justo Alende,

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y Sanitarios

Depósito exclusivo de la Casa Uralita, S. A.; de Materiales

Chapas canal para techar - Tuberías de presión para conducciones de agua - Tubería Drena - Tubería Uralita.

Planchas Fibra-Marmol para fachadas, Cuartos de baño, Despachos, Zócalos de patio, Planchas «Dekor»

Se facilitan proyectos y presupuestos sin compromiso

Sírvanse pedir precios a esta Agencia

CASA MARRO

Calle D. Joaquín Costa, 13  
Telefono, 68.

fue nombrado don Francisco Fernández García, párroco de Villaquejada.

—Verificada la elección de un senador por esta provincia fue electo don Angel Ruata Sibar, hijo de la provincia y diplomático distinguido.

—El teniente coronel del batallón cazadores de Barbastro, comunicó al alcalde de esta población, que para las fiestas del Centenario celebradas en Madrid, había sido autorizado para ostentar a la derecha de la bandera del nombrado batallón, el primitivo pendón que guiaba a la lucha a los «Ligeros de Barbastro», nombre que dicha entidad militar tenía en la guerra de la Independencia. Al propio tiempo enviaba una fotografía del mencionado trofeo y el artículo que le dedicó «La Correspondencia Militar».

—En la capilla del Santo Cristo de los Milagros contrajeron matrimonial enlace la señorita barbastrense Josefina Lagüéns Espluga y don Juan Deó, rico hacendado de Betrán (Lerida). Bendijo la unión el R. don Conrado Espluga, párroco de Cregenzán y les apadrinó don Pio Espluga y doña María Deo.

—Fue nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Salamanca, nuestro amigo y paisano don Eusebio Lasala, juez de Instrucción de Avila.

—Fallecieron; en esta ciudad doña Juliana Isaac, viuda de Campodarve, y en Madrid doña María Luisa Gavarret esposa de nuestro amigo y paisano don Ricardo Iranzo.

## Armería Moderna

— de —

**LEON BUIL**

Argensola, 46



Armas y artículos de caza y pesca, :- reparaciones, municiones. :-

**CALIDAD, ELEGANCIA y ECONOMIA**

## Taller de Mármoles

— DE —

**JOSE MARIA LOPEZ**

Se construye toda clase de trabajos en mármol y piedra.

Tableros para muebles, mostradores, mesas de café y veladores.

Panteones, sarcófagos, tumbas y pedestales para cementerios

Especialidad en lápidas funerarias desde 40 pesetas en adelante.

Paseo del Coso, 24

BARBASTRO



### España ya no es católica?

«SEVILLA, 6.—Anoche, en medio de un imponente entusiasmo, terminó la Romería del Rocío. Han asistido más de veinticinco mil personas, numerosas carretas adornadas y más de quinientos caballistas. La Virgen iba a hombros de la multitud, que la ovacionaba con gran entusiasmo, al mismo tiempo que se oían numerosos vivas a la Blanca Paloma y otros. También se dieron entusiastas vivas al Clero español, cosa que hasta ahora no había ocurrido jamás. Durante toda la Romería se cantaron numerosos fandanguillos, con letras alusivas a la famosa frase de Azaña de que España no es católica. Muchos gritaban que era la ocasión para que fuera a convencerse. En el pueblo de Almonte, los elementos afectos al Sindicato comunista lucharon a brazo partido por llevar a hombros el templete donde iba la Virgen, a la que dieron entusiastas vivas, diciendo que una cosa era el Sindicato y otra la Blanca Paloma. Un piquete de la Guardia civil que fué enviado por el temor existente de que se produjeran desórdenes, fué acogido con una imponente ovación».

Hasta los comunistas se empeñan en contestar que sí, que España es católica.

Yo creo que con tanto hablar del «quorum» la gente se va aficionando a las cosas de Iglesia...

Ya lo verán VV. y se irán convenciendo.

El tiempo y yo contra otros dos.

Y nosotros, rogando para que caiga la venda de los ojos de tantos que no quieren ver.

Eh? que conste, sin interés y sin enchufes.

### Una descripción del... «patio».

«La Epoca» dice: «Con la Reforma Agraria y el desorden público se ha matado la riqueza: con la ley de Congregaciones se han hollado las conciencias; con la suspensión de los mítines de Valladolid y Badajoz y los sucesos de Casas Viejas y La Solana se ha declarado en quiebra el Estado... En las elecciones el país se pondrá en pie, se echarán abajo todas las leyes de excepción, y a la cabeza de ellas la de Congregaciones. Poco habrá de vivir quien no lo vea. Amen. Que el Señor le oiga.»



Fuerza disponible  
Energía inmediata  
con el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS  
SALUD**

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

**Debilidad  
Neurastenia**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Ya es necesario que despertemos y nos pongamos de pie... porque... se nos vé vacilar... y empujarnos los unos a los otros...

En cuanto al país... que tal?

«Sastihécho»... y cual...

No comemos pero nos reimos, a pesar de las «aguras».

Callen, que un baturro pasa por mi calle con la «dalla» al hombro y canta:

Se m' han muerto dos abrios

y la oiña s' ha apedriau

Este mes que entra me caso

Re... diez qu' año qu' hi echau.

Poi estilo toos... maño... y que no se ve apaño por ningún lau.

\*\*

### Ya lo dije yo...

Pues, cuando lo de Fontilles... que no faltarían aspirantes para sustituir a los tontos... de los Jesuitas...

Recorto de «La Gaceta del Norte» lo que VV. van a leer, meditar y publicar entre sus amigos y relaciones.

Allá va, nada menos que de «La Voz Médica» de Madrid del 26 del pasado mayo.

«Las primeras disposiciones del comisionado de la Dirección fueron: arrancar la estatua del fundador del Establecimiento, que no era enchufista ni socialista; después separar del servicio a las Hermanas Franciscanas y dejar que funcione una especie de soviet de enfermas, con los siguientes resultados:

«Perder el principio de autoridad. Allí no sólo no se respeta, sino que ya se amenaza.

«Una huelga de brazos caídos durante diez días.

«Insultarse los enfermos mutuamente; se pegan, no se quieren.

«Expulsión del primer presidente de la sociedad soviética, después de llamarle ladrón, cobarde, etc.

«Y en lo moral, libertad de costumbres, hasta la de emborracharse.

«Profilaxis: libertad para juntarse enfermos y sanos en el teatro, en tertulias, en el baile... Tomar baños de mar, dejar que tomen alguna bebida alcohólica; el disfrute de vacaciones, que permite a los enfermos asistir a fiestas de pueblos, ferias, etc., y hacer excursiones a diferentes sitios o poblaciones».

«Antes de mayo de 1932, en Fontilles dos médicos dieron de alta a más de cuarenta leprosos, llevando certificados negativos acerca de la existencia de bacilos en la sangre y en la mucosidad nasal de dichos leprosos, a la vez que se presentaban en sociedad sin tubérculos en la cara ó en otras partes. En la actualidad hay cinco médicos, cinco enfermeros y dos enfermeras de Madrid, un farmacéutico, un jefe de laboratorio, y no se ha dado un alta, que se sepa.»

«Es más: se ha llegado hace unos meses al extremo de que los enfermos no quieren asistir a la clínica, y hace semanas que han hecho cuestión de vida o muerte del Sanatorio vaya un curandero cubano a emplear su tratamiento para curarles. Los leprosos han dicho claramente que no quieren a ninguno de los médicos que allí hay, que no tie-

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 % por ciento.  
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual  
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 3% por ciento anual

**CAJA DE AHORROS 3 y 1/2 POR CIENTO**

### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco;

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

**Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2**

En la provincia tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Ayerbe, Barbastro, Canfranc, Graus, Jaca, Monzón y Tamarite de Litera

# Documentos históricos

nen se en ninguno de los profesionales que les proporcionó el Estado.  
 «La mortandad ha crecido extraordinariamente.  
 »Pabellones derribados: uno. Pabellones contruidos de nuevo: ninguno». Es una delicia todo esto de las «sustituciones».  
 Más vale lo... conocido.  
 Que lo... al revés... por conocer.

## Pensamientos muy profundos que «suenan» por esos mundos.

Don Fernando... en Instrucción piensa en la... «sustitución».  
 Y protesta, por las trazas Pérez... de las calabazas.  
 (Lerroux haciendo de toro)  
 —Ya está preparado el toro.  
 —No hay Gobierno pa un minuto (Maura dijo en ex... ab... rulo).  
 Royo diz con retirún  
 —Al puerco su... «San Martín».

Galeno

## La ermita de San Ramón

Relación de los donativos recibidos para las obras de reparación de la ermita de San Ramón:

	Pesetas
Suma anterior	688-00
D. Melchor Lacomá	1-00
Rdo. D. Martín Sopena	2-00
Josefina, Celia y Arturo Santamaría Azara	3-00
Una limosna A. H. B.	100-00
<b>Suma que seguirá</b>	<b>794-00</b>

## Crónica semanal

¡Crisis! ¡Ya tenemos crisis! Estoy viendo yo la sonrisa de satisfacción que se agita en el rostro de todos los españoles, excepto, claro está, de aquellos que por estar prendidos del biberón no tienen expeditos los labios para sonreír. Estos, pobres, sentirán estrujarse en una mueca espontánea los lacrimales, y saltar alguna traidora lagrimita para celebrar la emoción general.

Pero calma, señores, calma, por ahora y por algunos meses. Crisis sólo quiere decir que se ha declarado francamente la crisis pere no que se ha resuelto. Esta crisis de ahora no es más que el principio de la verdadera crisis; resuélvase como se resuelva no puede ser definitiva, pero de todas maneras es un buen síntoma. El enfermo moría sin remedio si no se declaraba la crisis; se ha declarado, y eso significa que el enfermo tenía fuerzas latentes y que ha logrado reaccionar; ya sabemos que posee en la sangre anticuerpos salvadores que lo harán reaccionar hasta contra ataques más agudos. Probablemente la solución inmediata será desfavorable, pero el enfermo no vuelve atrás. La crisis desgastará... todo lo que se ponga por delante, pero el enfermo, el pueblo español saldrá avante y rejuvenecido. Esperemos y trabajemos.

No hay que narrar los incidentes de los últimos días, porque, sobre haberse escoadido a las miradas del público, ya nos iba dando náuseas a todos respirar la atmósfera de la charca, y ahora que salimos ¿para qué volver a removerla?

Ni debemos poner mucho interés en la solución que salga a la superficie, porque, sea lo que sea, durará lo más de brevas a higos.

Ahora todo el afán de los católicos se reduce a estudiar las doctrinas y con-

Lo son por excelencia, ahoga que a cualquier interviu se le adorna con el carácter de histórica, la Encíclica del Papa, confortando y aleccionando a los católicos españoles y la Pastoral colectiva del Episcopado Español publicada por los celosos Pastores de la Iglesia Española a raíz de la promulgación de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

### Líneas generales de la Encíclica:

Testimonio de amor a la Nación española, y de pena al ver el intento de arrancar la fe de España.

Respeto de la Iglesia a las formas de Gobierno, como lo prueba la firma de Concordatos con otras naciones de régimen republicano.

Buena disposición del Romano Pontífice del Episcopado y de la Iglesia española para el mantenimiento del orden, no ignorado por el Gobierno español, y de qué modo se ha correspondido por parte de la República.

Daño que se infiere a la conciencia española, por la exclusión de la Iglesia en la vida de la nación.

Solo a las órdenes religiosas se prohíbe la enseñanza, limitando a los católicos el ejercicio de culto.

Se despoja a la Iglesia de todos sus bienes.

El Clero ha sido privado de su asignación.

Trato inhumano dado a las Congregaciones religiosas.

Un recuerdo a la disolución de la Compañía de Jesús.

Protesta enérgica del Romano Pontífice recomendando la unión de todos en la Acción Católica.

### La Pastoral de los Prelados.

Un balance de las leyes, disposiciones y actos adversos a la Iglesia: Ruptura por parte del Gobierno de todo trato con la Iglesia; supresión del presupuesto del Culto y Clero; ley del divorcio; secularización de cementerios; negación a la Iglesia de la potestad judicial en causas matrimoniales; los actos singulares de autoridades subalternas con respecto a personas, cosas y derechos de la Iglesia, ... los excesos de la plebe... etcétera, etc.

La Iglesia sometida a condicion legal notoriamente injusta: Por la ley de Congregaciones, pues en vez de considerar-

sejos que se desprenden de la Pastoral colectiva de los Metropolitanos y de la Carta Encíclica de su Santidad. Destaquemos de ellas estas dos conclusiones;

1.º La ley de Congregaciones hiere claramente los derechos más sagrados, divinos y humanos, naturales y constitucionales de la mayor parte de los españoles.

2.º Todos los católicos debemos hacernos un deber de emplear todos los medios legales para anular esa ley.

En el mundo civilizado ha constituido esa ley una nota de estridencia a que ya no se hallaban acostumbrados los mortales hacía siglos. Por eso en Francia y en Ginebra, donde nuestro Ministro de Estado, Zulueta, está haciendo campaña a favor de los judíos perseguidos, no comprenden la política de un Gobierno que al mismo tiempo persigue tan encarnizadamente a los religiosos. Ya los humoristas franceses pintan a nuestro Ministro como un volatinero que divierte al público desde la cuerda; y si ese volatinero se descubre que obedece a tirones de Madrid ¿cómo va a quedar nuestra diplomacia en el mundo?

Mientras aquí se ocupan en oprimir

la como persona moral y jurídica... más bien se la trata como peligrosa; el despojo, lesión a la práctica libre de la religión, subordinación al conocimiento previo del Gobierno de las demarcaciones territoriales de la Iglesia, el veto a posteriori del Estado en el nombramiento de los titulares de cargos...;

La Iglesia limitada y maltratada en sus centros vitales: solo podrá fundar y dirigir establecimientos destinados a las enseñanzas de sus propias doctrinas; se aniquila la organización de las instituciones de enseñanza y se amenaza con deserrar de la escuela privada toda enseñanza religiosa.

El legítimo patrimonio eclesial: Se analiza admirablemente lo dispuesto por el actual Gobierno y se reivindica el derecho de propiedad de la Iglesia.

El trato a la población católica y el menosprecio al Sumo Pontífice: Consideraciones a la mayoría del pueblo que es católica y el menosprecio que de la ley resulta para la persona del Romano Pontífice.

La actitud del Episcopado frente a la ley de Congregaciones: Al manifestar su hondo pesar por la aprobación de esta ley que nunca podrá ser alegada contra los derechos de la Iglesia, repueba, condena y rechaza toda injerencia y restricción... reclama la nulidad de todo lo estatuido y exhorta a los fieles a que por todos los medios justos y honestos procuren que mientras la ley esté en vigor, sus efectos perjudiquen lo menos posible a los intereses de la Iglesia...

Esperamos que de uno y otro documento se harán ediciones corrientes y económicas, y, tal vez algun extracto que se acomode perfectamente a las clases populares. Si esto se realiza aconsejamos a cuantos puedan ejercer alguna influencia sobre el pueblo, hagan leer y se les explique el alcance, la verdad y la realidad desconsoladora de la situación de la Iglesia Española, frente a la excepción, al despojo y a la negación arbitraria de toda personalidad y de todo derecho de propiedad.

¡Como si la Iglesia de España no hubiera pesado nada en la balanza de nuestra historia patria!

a la Iglesia y en rehabilitar a Israel, en el mundo se tratan los altos intereses de finanzas, armamentos, pactos internacionales, aviación comercial, vías de comunicación. Aquí, según las revelaciones que se han hecho por ministeriales en el Congreso radical-socialista, agoniza la agricultura, se anula la riqueza nacional, va por los suelos la autoridad, languidece la Constitución por obra de los misms que la crearon y el Gobierno fracasará rotundamente.

Causa desolación amarga en el ánimo del patriota leer la afirmación terminante del Ministro de Instrucción, de que la enseñanza oficial ha sustituido y aventajado con creces a la que daban los jesuitas en sus Colegios, y ver al día siguiente comprobado con datos y cifras todo lo contrario en un periódico tan sesudo como «El Debate». Un lector ingenuo se hace esta cuenta: o el Ministro o «El Debate» falsean la verdad; y en cualquiera de los casos hay materia delictiva grave para que entienda en ello el Fiscal de la República. Pero eso son cuentos del tiempo de Mari Castaña.

Cuatrocientos periodistas de la Asociación Internacional de Periodistas Católicos, han visitado al Papa, quien les ha dirigido palabras de aliento para seguir peleando las batallas del Señor.

J. ELPIREN.

## Pérdida

El domingo, día 4 por la tarde, se extraviaron un rosario de perlas y oro, y una pulsera de cadena con una plaquita grabada: Carmen-4 6 33.

Se ruega al que los haya encontrado, los manifieste en: General Ricardos, 8, en donde se gratificará convenientemente.

## DE MADRID A OVIEDO PASANDO por las AZORES

Por JOSE M.ª PEMÁN

De venta:

Librería SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

## CATOLICISMO

Gran revista gráfica de Misiones



## Información local y regional

### Ordenes sagradas

En la capilla del Palacio Episcopal han recibido en la mañana de hoy, sábado, del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo, el Presbiterado; el Rdo. D. Manuel Martínez Tinajero de la diócesis de Guadalajara (Méjico), el R. P. Marcelino Jimeno de S. José de Calasanz, Escolapio, y los Rdos. D. Félix Muñoz Ballarín, D. Ramón Castel Sopena, y D. Luis Sánchez Vergara de esta diócesis de Barbastro: el Diaconado; los Rdos. D. Vicente Fuentes Oliván y D. Julio Beacós Torres de la Diócesis de Huesca. Reciban con sus respectivas familias nuestra enhorabuena y felicitación.

### Primera Comunión

En la parroquia de la Asunción (Catedral) recibirán de manos del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo en la Misa que celebrará S. E. a las ocho menos cuarto, el jueves, día del Corpus, las alumnas del Colegio de la Inmaculada que tan acertadamente dirige la competente profesora señorita Clara Buil: Blasa Canales, Elisa Javierre, Pilar Espier, María Satué, Felicitas Garcés,

M.ª Teresa Arcas, Amparito Blanco, Elvira Monter, Blasa Ballarín, Felicidad Puyuelo.

A las alumnas, familias respectivas y a la Profesora del Colegio, nuestra cordial enhorabuena.

### Exposición de Automóviles

Pertencientes a la Exposición Automotriz, desfiló, el martes a mediodía, según se anunció en llamativos carteles una lucida caravana de Automóviles de todas clases, quedando por varias horas estacionada en el centro del Coso de nuestra ciudad.

A contemplarlos acudió numeroso gentío, saliendo después los coches en dirección a Huesca.

### Edificio para Escuelas

Ha sido aprobado el proyecto formado por el arquitecto don Bruno Farina para la construcción, por el Ayuntamiento de San Esteban de Litera, de un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias: dos para niños y dos para niñas.

Se concede al expresado Ayuntamiento la subvención de 36,000 pesetas, que

# El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Católico, lee, medita... recuerda.

El periódico católico defiende a la Iglesia.  
Es el guerrillero que pelea sin cesar por la Autoridad Eclesiástica, por sus Ministros, sacerdotes, Congregaciones Religiosas, fieles, y, lucha sin descanso defendiendo todas las obras sociales que se inspiran en la doctrina de Cristo.  
Suscribidos, protegidos, anunciados en el y propagados.  
Los enemigos le combaten con saña.  
Le abandonarán los amigos??



EL SEÑOR

## DON TOMAS FARO MONTIU

FALLECIO EN BINEFAR EL DIA 7 DE LOS CORRIENTES

a los 30 años de edad

RECIBIDOS LOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María del Carmen Ardanuy; hijos José Luis y María del Carmen; padres don José y doña Francisca; tía doña Benita Faro; madre política doña María Sierra; hermanos políticos, tíos, primos, y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les ruegan la caridad de encomendar a Dios el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BINEFAR, junio de 1933.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

se abonarán en las condiciones acostumbradas.

### Una excursión

De la importante Revista Mariana de Lérida «Todo por María» copiamos la siguiente noticia:

«Para el domingo día 9 del próximo julio se prepara una excursión al Monasterio de Nra. Sra. del Pueyo, Titular del Cartamen de este año, que será organizada por la Federación de Jóvenes Cristianos de esta ciudad con la colaboración de la Academia y de su Congregación Mariana de jóvenes.

«La excursión se realizará en autocar, siendo el precio de ida y vuelta 6 pesetas».

### Enhorabuena

Ha sido nombrado, en ascenso, para una notaría de primera, vacante en Gerona, nuestro distinguido amigo don Jaime Lasala Gravisaco, notario actualmente de Olot en la misma provincia.

Reciba tan estimado amigo nuestro cordial parabien.

### Nombramientos

En reciente relación de nombramientos de maestros provisionales, por el cuarto turno publicado por la «Gaceta» aparecen los siguientes:

Para una escuela unitaria de Barbastro don Clemente Alcubierre Gasol; para otra de la misma población, doña Benita Segura Ortiz; Graus, doña María Cruz Cereza que servía la de Binasque.

### Plaza de Toros de Barbastro

Nuestro buen amigo don Lorenzo Toro nos comunica que muy en breve principiarán las obras de reparación de la Plaza de Toros, inaugurándola el 9 de Julio próximo con una becerrada en la que se lidiará ganado de los Herederos de don Cándido Díaz de Navarra actuando de matadores varios jóvenes de la localidad y presidiendo bellísimas señoritas de Barbastro.

### Religiosas

El próximo jueves, día 15 de los corrientes, comenzará en la iglesia de los Misioneros la Novena al Sagrado Corazón de Jesús. La función de la tarde a las cinco con Exposición de S. D. M. en el altar del Corazón de Jesús.

En la iglesia del Colegio de las Hijas de la Caridad se celebrará mañana los

## La crisis

No conocemos todavía la solución. Se ha planteado, a pesar de afirmaciones y gestos de don Manuel Azaña, fuera del Parlamento.

No hay expresión de gran sentimiento en el país por la caída del Gabinete. Aquella sensación de disgusto y aplanamiento que se notaba en las dos primeras veces que cayó el Gabinete-Maura (D. Antonio)...

Ni mucho menos.

Cuentan que al salir de Palacio el Sr. Alcalá Zamora fué ovacionado por el pueblo de Madrid.

La consulta parece amplia y laboriosa.

Los radicales quieren a los socialistas?

Los socialistas no quieren a los radicales?

Gobierno de concentración republicana?

Esta es la última impresión señalando como Presidente al Sr. Besteiro quien, como sabemos, no era partidario de la colaboración socialista.

Y sin embargo cuán fácil sería «consultar» también al pueblo, al pueblo que es el que dicen que manda, para que en unas elecciones expresara su voluntad!!

Porqué no se hace? Ya se hará y si no al tiempo.

Tal vez esperan a que se extinga el eco de las disputas internas Prieto-Domingo... el de la voz acusadora de Pérez Madrigal o se desvanezca el humo de los incendios de Casas Viejas y La Solana.

acostumbrados cultos de segundo domingo de mes en honor de la Virgen Inmaculada, con misa de Comañión general a las ocho de la mañana y a continuación el devoto ejercicio de las visitas a la Virgen.

En la iglesia parroquial de San Francisco de Asís se celebrará el día 13 a las ocho de la mañana, una misa solemne a grande orquesta, en honor del glorioso San Antonio de Padua.

La Pia-Unión de San Antonio de Padua, canónicamente establecida en la iglesia de los RR. PP. Escolapios de esta Ciudad, ha acordado obsequiar al Santo Taumaturgo con los Cultos siguientes.

En los días 12, 13 y 14 del actual Junio, o sean, lunes, martes y miércoles próximos, coincidiendo con la Hora Santa, solemne Triduo en la referida iglesia, con la capilla de músicos de la Catedral a las seis de la tarde.

El martes, día 13, fiesta del Santo de los Pobres, Misa de Comunión general para los devotos de San Antonio a las ocho, en su propia Capilla, y a las diez y media solemnisimo oficio con orquesta, estando encargado de la predicación en el triduo y en esta solemnidad el M. I. Sr. don Marcelino Ca-

palvo, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

En la parroquia de San Francisco se celebrará mañana la fiesta de la Sma. Trinidad, con los cultos siguientes; Por la mañana, a las ocho, misa solemne; y por la tarde, a las seis, se hará el ejercicio del último día de la novena con sermón que predicará el Rdo. P. Florentín Martín, escolapio, terminando con la procesión con el Santísimo y visita de altares.

### Necrológicas

En Binéfar, falleció el día 7 de los corrientes, a los 30 años de edad y recibidos los santos sacramentos, el prestigioso comerciante encargado de los Almacenes de San Pedro S. A. en aquella villa, don Tomás Faro Montiu.

La bondad de su caracter, sus prestigios comerciales y sus muchas y buenas relaciones, son motivo de que su muerte haya sido muy sentida, quedando aquellas patentizadas en la numerosa comitiva de duelos que le acompañó a la última morada y que asistió a los funerales celebrados en sufragio de su alma.

A su joven esposa doña M.ª del Carmen; hijos José Luis y M.ª del Carmen; padres don José y doña Francisca; madre política doña María Sierra; herma-

ros políticos, tíos y demás parientes, expresamos el sincero testimonio de nuestra condolencia.

### De sociedad

—Han salido:

Para Madrid, donde fija su residencia con su estimable familia, por haber sido destinado a dicha capital, nuestro respetable amigo don Mariano Sánchez, alto funcionario de Correos, que durante muchos años tuvo su residencia en esta población.

Sentimos la separación de tan estimable amigo y deseamos feliz estancia en Madrid.

### Santoral.

DOMINGO	
11	La Santísima Trinidad.—Oficio y Misa de la dominica.—Hora Santa a las seis en San Francisco.
LUNES	
12	S. Juan de Sahagún.—Oficio y Misa de la fiesta.—Hora Santa a las seis en los Escolapios.
MARTES	
13	San Antonio de Padua.—Oficio y Misa de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en los Escolapios.
MIÉRCOLES	
14	San Basilio Magno.—Oficio y Misa de la Fiesta.—Hora Santa a las seis en los Escolapios.
JUEVES	
15	Santísimum Corpus Christi.—Oficio y Misa de la Fiesta.—Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias.—Hora Santa a las seis en la Catedral.
VIERNES	
16	S. Francisco de Regis.—Oficio y Misa de la Infraoctava.—Hora Santa a las seis en la Catedral.
SÁBADO	
17	San Inocencio.—Oficio y Misa de la infraoctava.—Hora Santa a las seis en la Catedral.

IMPRESA SANTAMARIA.—BARBASTRO